



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Arrieta

Prórroga de la aprobación inicial del Inventario de caminos públicos

La Corporación del Ayuntamiento de Arrieta, en la sesión plenaria celebrada el día ocho de enero de 2020, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Primero: Prorrogar la información pública de la aprobación inicial el inventario de caminos públicos de Arrieta, redactado por la mercantil «Sendo», S.L.

Segundo: Someter el expediente a información pública, durante un plazo de dos (2) meses, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Arrieta, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes para la mejor defensa de sus derechos.

En Arrieta, a 14 de febrero de 2020.—El Alcalde